

Palabras del presidente ejecutivo de Integración y Análisis Ciudadano, AC, Vicente Molina Ojeda, durante la conferencia de prensa que organizó la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), para dar a conocer el foro *Salud mental, derechos humanos y calidad de vida*.

Buenos días, amigas y amigos de los distintos medios que nos hacen el favor de acompañarnos.

Un servidor, en conjunto con otros miembros y representantes de distintas organizaciones de la sociedad civil organizada, así como instituciones públicas, como la Secretaría de Salud Jalisco a través del Instituto Jalisciense de Salud Mental, nos dimos a la tarea de que como la Organización Mundial de la Salud y la Federación Mundial de Salud Mental señalan que el 10 de octubre debe conmemorarse como el Día Mundial de la Salud Mental, en este año en particular se tomó como eje temático “La depresión, una crisis mundial”, como eje temático rector.

En ese sentido nosotros nos dimos a la tarea de organizar una serie de actividades académicas en forma de foro que estaremos trabajándolo previo a ese día, el 9 de octubre en el auditorio Doctor Roberto Mendiola Orta, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, a partir de las 9:00 horas, y estará constituido en las actividades académicas lo que será propiamente una conferencia magistral a cargo del señor presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, donde él abordaría la importancia de los derechos humanos y de las personas con discapacidad.

Posteriormente se van a abordar dos simposios donde se hablará de temas cuya relevancia estamos viviendo. Uno de ellos es sobre violencia de género, otro sobre el *bullying* y también ahí se manejará la importancia que tiene la salud mental en los distintos ámbitos de desarrollo del ser humano y el trastorno por déficit de atención, que sería lo que se abordará en el segundo simposios.

Es de destacar que la Organización Mundial de la Salud recomienda una inversión de 10 por ciento del presupuesto total en salud que todos los estados destinan para su atención.

En nuestro país, solamente para el caso de la salud mental se destina alrededor de 1.5 por ciento del presupuesto total en salud, lo cual, como ustedes de dan cuenta, estamos a 8.5 por ciento de lo que recomienda la Organización Mundial de la Salud. Asimismo, los indicadores en cuanto al personal de recursos humanos preparados para la atención en este campo, todavía estamos, desafortunadamente, lejos de ser cubiertos.

En nuestro país existen alrededor de tres mil médicos psiquiatras. La recomendación de la Organización Mundial de la Salud es que exista un psiquiatra por cada 20 mil habitantes, por lo que serían alrededor de diez mil psiquiatras, según el último censo de población, entonces, hay una carencia también de esto.

Si ya nos fuéramos a datos más finos, dentro de la especialidad de psiquiatría existe un área, que es la paidopsiquiatría, que atiende las necesidades o los problemas o enfermedades de los niños; existe una cantidad ínfima de paidopsiquiatras para la atención de esta problemática, y ya retomando lo que sería el eje central de este año en cuanto a la atención de la depresión, pues la depresión es considerada como la primera causa de discapacidad en todo el mundo. Algunos manejan que es la segunda y que para 2020 se va a convertir en la primera causa.

Aquí en México, existe una investigación que señala que cada causa de depresión genera una merma para la empresa pública y privada de poco más de nueve mil millones de pesos, lo que significa que los individuos que padecen depresión son dos días que dejan de laborar en promedio al mes. A esto le sumamos también que la depresión desafortunadamente está afectando a grupos muy vulnerables, principalmente los ancianos y los niños en particular, y que va de la mano con otro fenómeno que se está presentando y que se está incrementando en últimas fechas que tiene que ver con el suicidio infantil y en jóvenes y que aquí la doctora Lorena nos podrá abundar más en ello.

Asimismo, es de destacar que no se cuenta con ningún centro hospitalario en nuestro estado para la atención de niños y adolescentes. La Secretaría de Salud, al parecer existía o está realizándose el proyecto de construcción de este hospital, pero esperamos que pronto se llegue a ello.

También no contamos con un hospital judicial psiquiátrico en el estado, el cual permita la atención de toda la problemática en materia de salud mental que tienen todos los presos que se encuentran internados en los distintos reclusorios en nuestro estado.

Es de destacar también que nuestro país ocupa los primeros lugares en cuanto a estigma y discriminación en relación con la salud mental. También se va a abordar un tema muy importante ese día, que tiene que ver con el síndrome del cuidador de las personas que presentan trastornos crónicos o mentales.